

DECRETO N°: E-937/2018 /

COLINA, 20 de Abril de 2018.

VISTOS: Estos antecedentes: Memorandum N° 363/2018 de fecha 19 de Abril de 2018, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe la Compra del servicio que se encuentra disponible en Convenio Marco, del Portal Mercado Público con el ID N° 1093191, la compra de 3 Estantes con 4 Repisas, solicitado por la Unidad de Vivienda, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la compra se contrata con el proveedor **COMERCIAL HAGELIN LIMITADA**, RUT. N° 76.102.918-5, por un monto de \$ 257.725.- IVA incluido, mediante la Orden de Compra N° 2683-187-CM18; y, en virtud de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1.- Apruébese la Compra del servicio que se encuentra disponible en Convenio Marco, del Portal Mercado Público con el ID N° 1093191, la compra de 3 Estantes con 4 Repisas, solicitado por la Unidad de Vivienda, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, la compra se contrata con el proveedor **COMERCIAL HAGELIN LIMITADA**, RUT. N° **76.102.918-5**, por un monto de \$ 257.725.- IVA incluido, mediante la Orden de Compra N° 2683-187-CM18.

2.- Y Autorízase, la **Orden de Compra N° 2683-187-CM18.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
EAQ/ACA/DVB/xcg.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo



ELIZABETH ARELLANO QUIROGA
ALCALDESA (S)



V° B° CONTROL



MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZA

E-937/2018
20.04.18



MEMORÁNDUM N.º 363/2018.

MAT.: Proceso adquisición de un bien o servicio mediante Convenio Marco de Mercado público.

Colina, abril 19 de 2018.

**DE : SR. MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

**A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL**

En relación a la Solicitud N° 029 de DIDECO, donde requiere la Adq. 3 estantes con 4 repisas solicitado por la unidad de Vivienda.

Solicito a usted, decreto que apruebe la contratación del servicio que se encuentra disponible en Convenio Marco del Portal Mercado Publico con el ID N° 1093191

Se contrata el servicio con el proveedor **COMERCIAL HAGELIN LTDA. RUT: 76.102.918-5** Por un monto \$ **257.725.-IVA INCL.**, mediante la Orden de Compra **2683-187-CM18**.

Se adjunta antecedentes.

Saluda atentamente usted,

**MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

MNQ/cec
Adj.: lo indicado
c.c.: Secretaría Municipal.
Archivo.





Colina, abril 19 de 2018.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas, quien suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio N.º E-2643/2017 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que promulga Acuerdo N.º 139, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión extraordinaria N.º 2 (periodo 2016-2020) de fecha 14 de Diciembre de 2017, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018; a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para la ejecución o adquisición del proceso vía Convenio Marco.

Se procederá a la adquisición del producto por convenio marco, mediante la orden de compra N.º 2683-187-CM18 al proveedor **COMERCIAL HAGELIN LTDA. RUT: 76.102.918-5** Por un monto \$ **257.725.-IVA INCL.**

Impútese el cumplimiento del presente al ítem presupuestario N.º **114-05-04-022-000-000**, denominado **"ASISTENCIA TECNICA DEPTO VIVIENDA"** del presupuesto municipal vigente.



MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
I. MUNICIPALIDAD DE COLINA

MNQ/cec

Rut : 69.071.500-7
Dirección : AVENIDA COLINA N°. 700.
Demandante :
Teléfono : 56-2-27073312

Demandante : IMunicipalidad de Colina
Unidad de Compra : ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 19-04-2018 09:27:42
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2683-187-CM18

SEÑOR (ES) : COMERCIAL HAGELIN LIMITADA	A Sr (a) : Ignacio Hagelin
DIRECCIÓN : Américo Vespucio La Cisterna Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-2-25848793
RUT : 76.102.918-5	FAX : (56)(2) 5278260

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ DE ESTANTES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : AVENIDA COLINA N°. 700. Colina Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : AVENIDA COLINA N°. 700. Colina Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Cesar Espinoza Castillo 56-2-27073312 cesar.espinoza@colina.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
56121701 2239-8-LP14	Estantes	3	(1093191)ESTANTE - ESTANDAR 4 REPISAS 70X37X206 CM 1113191	(1093191) ESTANTE - ESTANDAR 4 REPISAS 70X37X206 CM; Código ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	76.800,00	0,00	0,00	230.400
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		230.400
					Dcto.	\$		13.824
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		216.576
					19% IVA	\$		41.149
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		257.725

Fuente Financiamiento: 114-05-04-022-000-000

Observaciones:

SOLICITUD N° 29 DE DIDECO
ADQ. DE ESTANTES DE 4 REPISAS SOLICITADO POR LA UNIDAD DE VIVIENDA

COORDINACIÓN Y RECEPCIÓN CON PAULINA LAPLAGNE
FONO : 22-7073353

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES



ADQUISICIÓN VIA CONVENIO MARCO
TERMINOS REFERENCIA

PROCESO DE COMPRA MENOR O IGUAL A 100 UTM (CM) A TRAVES DEL PORTAL www.mercadopublico.cl

REQUIRENTE: DIDECO - Programa Unidad de Vivienda.	SOLICITUD N°: 29 09/04/2018
DESCRIPCION DEL PRODUCTO O SERVICIO	
1 SILLA OPERATIVA ALTA APOYA BRAZO REGULABLE TAPIZ ID: 1138055 1 ESCRITORIO 3 CAJONES 140X60X75 CM ID:1092610 3 ESTANTES -ESTANDAR 4 REPISAS 70X37X206 ID:1093191	
Observación: Si el producto o servicio que solicitan se encuentra con el módulo de cotización, procederemos a realizar el "Formulario de Cotización", el cual se deberá completar en conjunto con la ITS.	
MONTO PRESUPUESTARIO (valor IVA Incl.).	\$ 400.000
	Estimativo <input type="checkbox"/> Disponibles <input type="checkbox"/>
INSPECCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO (ITS)	PAULINA LAPLAGNE CADET. ENCARGADA DEPTO. VIVIENDA 22-7073353 paulina.laplagne@gmail.com

OBLIGACION DEL OFERENTE	FORMA DE PAGO Y (PERIODICIDAD)
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar la recepción del producto con la ITS o Unidad de Adquisiciones, según lo señalado en la Orden de Compra. Dar cumplimiento en el plazo de entrega, ejecución y garantía señalado en CM. (Chilecompra Express) No se aceptarán productos con características técnicas distintas al adquirido en CM. (Chilecompra Express) Aceptación de la Orden de Compra a través de la plataforma www.mercadopublico.cl La Factura electrónica será entregada a la ITS o remitida al correo facturas_adquisiciones@colina.cl con copia al ITS. Si la factura no fuera recepcionada por la Unidad de Adquisiciones o Contabilidad deberán comunicarse con la ITS. 	<ul style="list-style-type: none"> A 30 días contra Factura y recepción conforme del Requirente. Forma de pago con CHEQUE. (No se realizan depósitos ni transferencias). Entrega de los pagos en Tesorería, fono 22 7073327, jose.zuniga@colina.cl, esteban.onate@colina.cl. Pago a proveedores en horario de 15:10 a 17:00 hrs. Para el retiro del estado de pago con Rut de la empresa o un poder simple. El proveedor deberá informar con antelación y por escrito a Tesorería si efectuará o no cesión de Factoring de las facturas que emanen de una Orden de Compra, dando cumplimiento al Art. 75 del Reglamento de la Ley 19.886.

CAROLINA JEREZ SALVO DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO	
ITEM PRESUPUESTARIO USO EXCLUSIVO D.A.F. 2140504022 11405.04.022.000.000	 (FIRMA D.A.F.)

Uso Interno de DAF.
La Solicitud de Compra se devolverá al requirente en los siguientes casos:

- El monto de compra supera las 100 UTM.
- La cuenta a cargar no tiene presupuesto.
- No están bien definidos los requisitos del producto solicitado (técnicos, criterios de evaluación, inspección técnica y otros que afecten el proceso).
- Otros.

INICIO DEL PROCESO _____
(Uso exclusivo del Dpto. Adquisiciones)

Productos / MOBILIARIO / MOBILIARIO OFICINA / ESTANTE

Volver



ESTANTE - ESTANDAR 4 REPISAS 70X37X206 CM

- ID: 1093191
- Convenio Marco: CM Mobiliario Gral. Oficina, Escolar, Clínico, Urbano
(<http://www.mercadopublico.cl/Procurement/Modules/RFEB/DetailsAcquisition.aspx?IdLicitacion=2239-8-LP14>)

Precio desde **\$ 71.470**

Inicia sesión Comprador

Descripción

Características del producto

Atributos extendidos

Proveedores que ofrecen este ítem en la tienda

Resultado de proveedores

adopublico.cl/Home/Contenidos/TiendaBuscador/

Razón Social: Comercial Hagelin Limitada
R.U.T.: 76.102.918-5
Giro: Equipamiento escolar
Dirección: Américo Vespucio sur 0196
Comuna: La Cisterna
Teléfono: 56-2-5848793 - 56-2-5278793
Fax: 56-2-5278260



COTIZACIÓN Nº 9412

Señor(es):	Ilustre Municipalidad de Colina		
Dirección:	Avenida Colina 700 Colina ,Chacabuco ,RM Región Metropolitana de Santiago		
R.u.t.:	69.071.500-7		
Atención Sr(a):	Luisa Hugas		
Fono:	27073323	Fax:	
Email:	luisa.hugas@colina.cl		

Nº Cotización:	9412
Fecha:	10/04/2018 12:49
Vendedor:	Mahiram Urbina
Garantía:	1 año
Despacho estimado:	
Pago:	

Cantidad	Cód.	Producto	P. Unitario	P. c/Dcto.	Total c/Dcto.
3	NM48	Estante 4 Repisas Código ID CM: 1093191	\$92.160	\$76.800	\$230.400

DATOS BANCARIOS:
 Cuenta Corriente Nº: 81881321
 Banco: BCI
 Razón Social: COMERCIAL HAGELIN LIMITADA
 R.U.T.: 76.102.918-5
 Email: juegosmagicos@juegosmagicos.cl

Subtotal	\$276.480
Dcto. Neto	\$46.080
Dcto. Adicional	\$0
NETO	\$230.400
DESPACHO	\$0
I.V.A.	\$43.776
TOTAL	\$274.176

Esta cotización tiene una vigencia de 15 días.
 Esperando una buena acogida, se despide atentamente a Usted,
Mahiram Urbina

